

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

VIERNES

EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

3 secciones • 26 páginas

Santiago de Guayaquil, viernes 5 de mayo del 2006

No. 44.225

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRORROGA
DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA COMERCIAL PAN-AMERICANA
C.A.

Se comunica al público que la compañía **COMPAÑÍA COMERCIAL PAN-AMERICANA C.A.** prorrogó su plazo de duración y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 15 de marzo de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06-G-DIC-0002865 el 25 de abril de 2006.

- 1.- **PRORROGA DE PLAZO: A CIENTO VEINTE AÑOS**, desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura pública de constitución.
- 3.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO CUARTO.- El plazo de la compañía será de CIENTO VEINTE AÑOS que se contarán a partir de la fecha de inscripción de la constitución de la escritura en el Registro Mercantil"...

Guayaquil, 25 de abril de 2006

Ab. Miguel Martíne Dávalos
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL, (E)